

Expediente: **641/24**

Carátula: **MARTINEZ MARIA MERCEDES C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - MARTINEZ, Maria Mercedes-ACTOR

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

23307602709 - GCQ Y ASOCIADOS SAS, ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 641/24



H105016242418

JUICIO: MARTINEZ MARIA MERCEDES c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 641/24. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

A la presentación de fecha 04/06/2026 efectuada por el letrado Martín Pablo Palacios, por la parte actora:

Atento a lo solicitado, procédase por Secretaría a la apertura de una cuenta judicial a la orden de la Oficina de Gestión Asociada n° 1 y como perteneciente al Juzgado de la VI Nominación, a través de la plataforma Banca Internet Empresas del Banco Macro. Una vez efectivizada la misma, deberá adjuntarse al SAE el comprobante de la operación para conocimiento de las partes. AM

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.